

## Movimientos sociales, políticos y derechos humanos en Chile – Septiembre 2007

Gentileza y © de: **Trincher de la Imagen y Jorge Zuñiga.**

**FUENTE:** [http://trincheradelaimagen.blogspot.com/2009\\_07\\_01\\_archive.html](http://trincheradelaimagen.blogspot.com/2009_07_01_archive.html)

**Contacto:** [trincheradelaimagen@gmail.com](mailto:trincheradelaimagen@gmail.com)

Dossier : 13 Notas de prensa y 27 fotos



29 de septiembre de 2007

### LACTANTE MUERE POR GASES LACRIMÓGENOS



El pasado 11 de septiembre de 2007  
**LACTANTE MUERE POR GASES LACRIMÓGENOS**

Por: G-80 [www.Generacion80.cl](http://www.Generacion80.cl)

Publicamos una noticia que se nos ha hecho llegar desde [penalolentv8@gmail.com](mailto:penalolentv8@gmail.com). Esta es una información que se oculto y gracias a un equipo de PTV8, se confirma este hecho criminal y vandálico de los cuerpos represivos del Ministerio del Interior y por supuesto la complicidad del Gobierno y los medios de comunicación oficialistas.

### **"Peñalolen exige justicia"**

Tras los diferentes actos de manifestación ocurridos este 11 de septiembre, mientras los diferentes medios de comunicación y el gobierno lo recordaban como una de los 11 mas tranquilo en lo que va, de la llegada de supuesta "democracia". Eso es solo hasta el atardecer...

Como ya es de saber en las poblaciones se vive otra realidad, realidad que históricamente es olvidada por los actuales modelos económicos del país. En donde la palabra represión esta entre el vocabulario diario en contra las legítimas demandas populares, esta vez no fue la excepción, Lo Hermida tiene otro nueva

victima de la democracia, se trata de una lactante de tan solo 21 días de vida... este echo ocurrió en horas de la madrugada del 11 de septiembre. A la altura de Molineros con Av. Grecia.

Echo que solo fue cubierto por un par de medios de desinformación masivos cuya transmisión no duro más de 30 seg. Mientras que la muerte de un carabinero llenaba planas y minutos en TV.

Los familiares, los pobladores y organizaciones de Peñalolen exigimos justicia por nuestra pequeña vecina.

Este es solo un breve relato de la conversación con el tío de la lactante. Ya que no pueden hablar por ahora. Están privados de dar opinión ya que esta en trámite la investigación...

Para mayor información y difusión de esta entrevista contáctanos en [penalolentv8@gmail.com](mailto:penalolentv8@gmail.com) próximamente tendremos las entrevista de los familiares de la bebe.

Artículo escrito por: Equipo de Redacción Peñalolen TV 8  
Peñalolen TV 8

Publicado por Jorge Zuñiga en [9/29/2007 06:16:00 PM](#) [0 comentarios](#)

### **Sindicato Rhodas En Huelga**

#### Declaración Pública

A los trabajadores en general, a los sindicatos y organizaciones sociales, estudiantiles y políticas Nacionales e Internacionales. A los medios de prensa escritos de radio y televisión. Aquí se violan Los Derechos de Los Trabajadores El Sindicato de Carteros, Rhodas, subcontrato de la Empresa ENVIA LTDA, se encuentra en Huelga Legal desde las 00 horas del 24 de Septiembre del año en curso. La negativa de la empresa a responder a nuestro pliego de peticiones, que contempla un aumento en un 30%, en relación al precio de cada carta, en circunstancias que dicho valor unitario no ha sido reajustado durante los últimos 10 años. En su ultima oferta entrega un reajuste de \$1,2 por carta, siendo esta propuesta una verdadera burla para los trabajadores, mas aun cuando hoy se habla de los "SUELDOS ETICOS". En este contexto, exigimos el pago de la gratificación, la cual durante 5 años no lo ha pagado, haciendo una diferencia entre los trabajadores que cumplen la misma función, es decir a los contratados de ENVIA LTDA, si lo reciben y nosotros no, por lo tanto. Exigimos a igual Trabajo, igual Salario.



Que la respuesta del empresario ha innumerables PRACTICAS

ANTISINDICALES, de las cuales ha tomado conocimiento la Inspección del Trabajo a pesar de lo anterior, dicho Organismo Gubernamental "POCO O NADA HA HECHO" en relación a nuestras denuncias. Tal como lo establece la actual ley, promulgada en Dictadura y "Hermoseada por la Derecha y la Concertación", la empresa no puede contratar, y menos entregar nuestro trabajo a otras empresas externas, lo que si ha hecho, y menos entregar nuestro trabajo a otros carteros, cuestión que también a realizado, en este marco denunciamos esta situación la persecución a los compañeros que trabajan en La Florida, los cuales han sido sancionados, quitándoles o recortando sus sectores de despacho, en dicha comuna. Denunciamos esta situación a los organismos pertinentes y al conjunto de trabajadores de nuestro país. Hacemos un llamado de Solidaridad a todos los trabajadores con nuestra huelga, especialmente nos dirigimos a los compañeros de la Confederación de Trabajadores del Cobre, de Agrosuper, Forestales, Pescadores Artesanales, Profesores, Estudiantes y Deudores Habitacionales. Ellos han dado un conjunto de luchas, que igual que la nuestra, son para mejorar el nivel de vida de nuestras familias. Este llamado esta hecho con el animo de restaurar entre nosotros los trabajadores la SOLIDARIDAD EFECTIVA DE CLASE Queremos decir por ultimo que Agustín Castellón, dueño del correo, firmo una carta en contra de Pinochet en 1974, la pregunta es: ¿Ya paso la hora de solidaridad con los trabajadores y hoy es solo ganar a costa de ellos? Esperando contar con vuestra solidaridad se despiden:

Presidente Miguel Riquelme  
Secretario Raúl León  
Tesorero Carlos Toledo

Publicado por Jorge Zuñiga en [9/29/2007 05:24:00 PM](#) 0 comentarios

**INMINENTE HUELGA DE TRABAJADORES DEL TEATRO MUNICIPAL DE SANTIAGO**



Por : Ana Rodríguez Silva

El Mostrador

Ballet, coro y administrativos aseguran haber recibido nada más que negativas de parte del directorio, pese a que sólo piden reajustes de sueldos que consideran marginales para el período 2007-2009. Este viernes se vota paralización, en un proceso que no incluye a músicos.

Un "no" rotundo hacia sus propuestas aseguran haber recibido los trabajadores del Teatro Municipal -representados por los sindicatos del ballet, coro y administrativos- de parte de las autoridades del recinto.

En el diálogo sobre las renovaciones contractuales del período 2007-2009, los empleados han pedido exclusivamente un reajuste proporcional a los entregados en el país.

El descontento no es novedad y se arrastra desde 2003, con el despido de 84 trabajadores y seguido de la crisis de 2006, año en que resultaron exonerados músicos de la Orquesta Filarmónica, incluyendo dirigentes laborales, situación que no está resuelta y que tiene a la entidad involucrada en un juicio por prácticas antisindicales.

De las actuales negociaciones, han quedado excluidos los músicos del teatro, quienes están sometidos actualmente a un convenio que impuso la entidad en 2006 y que, según Cristián Navarrete, presidente de la Federación de Trabajadores del Teatro Municipal (**Fedarte**), los tiene "atados de manos".

Según el representante, sus demandas se acotan a un incremento de sueldos, que tendría un costo marginal. "El problema es que se sigue con la misma estructura en el lado de la gerencia, nosotros lo hemos denunciado muchas veces. Ahora, el costo de lo que está pidiendo un cuerpo entero de 58 personas, vale mensualmente lo que vale el sueldo de la gerencia y menos", dice.

La propuesta de los trabajadores fue presentada el 27 de agosto y, como respuesta, la gerencia del recinto afirmó que no existen recursos suficientes para cubrir lo demandado y que concederlos pondría en riesgo la existencia del Teatro Municipal.

En dicha ocasión, los regentes aseguraron que habrá un futuro aumento de los ingresos para la entidad, provenientes de la decisión por parte de la corporación de obtener un mayor aprovechamiento de los artistas. Esto contemplaría un incremento de los espectáculos, en concordancia con la política de reestructuración implementada en 2006.

### **Negociaciones improvisadas**

Frente a esta negativa, Navarrete sostiene que la apuesta de la corporación no tiene argumentos de base. "Antes de pensar en una economía a través de los artistas y los trabajadores, se debería pensar en reestructurar todo eso que nosotros pensamos que son gastos superfluos, estos sueldos millonarios que

todavía subsisten", complementa.

Para esto, los trabajadores piden que se realicen estudios serios sobre la situación del teatro y sus proyecciones a futuro. "Nosotros como dirigentes no podemos ser tan irresponsables de aceptar propuestas de este tipo, que en el fondo es nada, en el sentido de que no hay nada seguro", añade Navarrete.

Agrega que la corporación no ha entregado a sus empleados los documentos necesarios para comprender la crisis que vive la institución. "Esta negociación ha sido bastante improvisada por el lado de la corporación, ha sido muy desinformada. Estos son documentos que deben entregarse por ley, en cambio, presentan un texto que no tiene ningún estudio ni seriedad", critica.

Para el presidente de **Fedarte**, la gerencia del Teatro Municipal "siempre ha ahorrado por el lado de los trabajadores" y actualmente se está haciendo un mal uso de los dineros correspondientes mayoritariamente a aportes públicos.

"La empresa apunta a aumentar el trabajo y la productividad por el lado de los espectáculos. Nosotros siempre hemos dicho, en todas las negociaciones, que los teatros de esta naturaleza no se financian a través de los espectáculos, no generan los recursos suficientes para mantener el recinto", argumenta.

El delegado asegura que siempre han estado dispuestos al diálogo y que trabajan en pos de un acercamiento, pero que "así como se está viendo la respuesta de la corporación, que ha sido una negativa al proyecto que nosotros presentamos, nosotros pensamos que se va a votar la huelga".

"Todos los diarios han anunciado que el teatro tiene los números azules y nosotros no vemos por qué no se puede dar, cuando la cantidad que nosotros estamos pidiendo es ínfima con respecto a los flujos que tienen. Ellos apuntan a reemplazar el incremento real de sueldos por una situación de mayor productividad en una corporación sin fines de lucro, en un teatro que funciona con platas públicas y que no se autofinancia ni aquí ni en todo el mundo", finaliza.

Tras la solicitud de este medio por una versión de los directivos del teatro, estos declinaron comentar los anuncios de los trabajadores.

Publicado por Jorge Zuñiga en [9/29/2007 03:08:00 PM](#) [2 comentarios](#)

## LIBERAR, LIBERAR AL MAPUCHE POR LUCHAR



**LOS CONVIDADOS DE PIEDRA**



**LOS PREPARATIVOS**



**LA DETENCION AL MONUMENTO MAPUCHE**



**LA MARCHA**



### **LA REPRE, SOBRE TODO ESTE INFALTABLE GOLPEADOR**

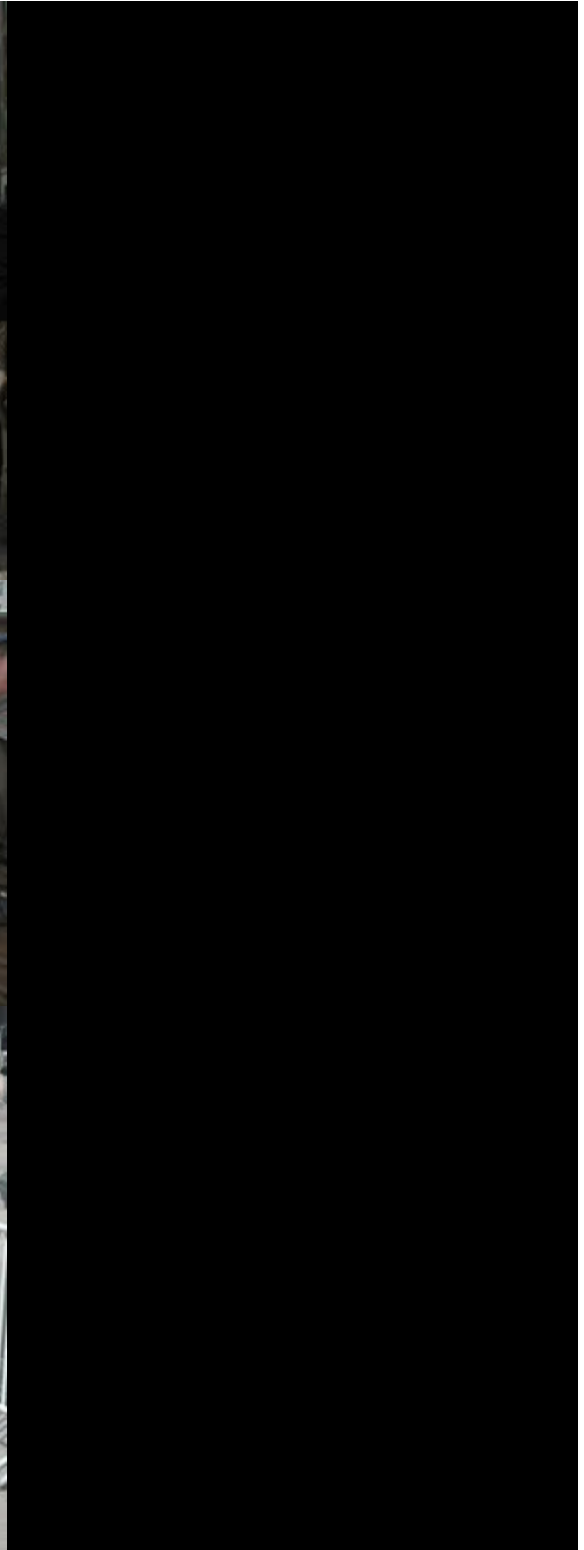
El Jueves 28 de Septiembre a las 19:30 en el centro de Santiago, más de un centenar de manifestantes realizaron una marcha solicitando la libertad de los Presos Políticos Mapuches, acompañados de un espectacular despliegue de Fuerzas Especiales, es decir "los convidados de piedra" o "paracaidistas" que detenían a diestra y siniestra. No se escapó ni el monumento al Mapuche estaba en calidad de detenido como en la imagen se ve.

En el mismo Instante que esta marcha se realizaba, se hacía un homenaje al Cardenal Silva Henríquez y cuando la Presidenta se dirigía con su voz maternal a la concurrencia fue interrumpida por grupo de Deudores Habitacionales, dejando un saldo de 33 detenidos y muchas de las detenciones fueron efectuadas por policía de civil como en los tiempo oscuro de este país.

Publicado por Jorge Zuñiga en [9/29/2007 10:39:00 AM](#) 0 comentarios

**En marzo de 2008 se da inicio a la nueva Justicia Laboral.**  
**La defensa de los trabajadores (a) no debe quedar en manos de los Empresarios**









El Ministerio de Justicia entregará a abogados contratados a honorarios la defensa de los trabajadores que no cuenten con recursos para contratar uno. Esto es:

**CONTRADICTORIO**, por la precariedad laboral de aquellos que defenderán al trabajador

**ATENTATORIO**, a una adecuada defensa judicial ya que un abogado con precariedad laboral puede ser víctima de influencia y presiones de empleadores, de jefes inescrupulosos ó, de tecnócratas interesados en números y no en resultados.

**PERVERSO**, ya que los abogados ganarán dinero por causas terminadas sin importar los intereses de los trabajadores (a). Puede que el abogado se vea impulsado a negociar con el empleador y, así, terminar el juicio pronto, obtener su meta y recibir su pago.

Como se puede ver en las imágenes habían más fuerzas represivas que manifestantes y como siempre buscando la provocación la actividad termino a pesar de empujones por parte de FFEE. sin detenidos.

Publicado por Jorge Zuñiga en [9/29/2007 10:12:00 AM](#) [0 comentarios](#)

28 de septiembre de 2007

**Medios Solidarios con Trabajadores EL SIGLO**



[Semanao El Siglo: EN HUELGA!](#)  
por CMI-Santiago

Publicado por Jorge Zuñiga en [9/28/2007 07:57:00 AM](#) 3 comentarios

27 de septiembre de 2007

[El triste récord de los paininos](#)



[El triste récord de los paininos](#)

Publicado por Jorge Zuñiga en [9/27/2007 09:23:00 PM](#) 1 comentarios

[EL COMIENZO DEL FIN DE LA BÚSQUEDA DE 22 DESAPARECIDOS DE PAINE SE INICIÓ AYER EN RAPEL](#)



Familiares de desaparecidos de Paine reconocieron sitio del fusilamiento

Publicado por Jorge Zuñiga en 9/27/2007 08:57:00 PM 0 comentarios

26 de septiembre de 2007

AL MENOS DOS TERCIOS DE LOS MÉDICOS SE PLEGARON A PARO EN REGIONES



Aunque el Gobierno minimizó las cifras, reconoció que 65% de los facultativos de los servicios públicos de atención se sumaron a las movilizaciones. Organismo gremial cifró en alrededor de 90% el respaldo en hospitales y consultorios. Balances también discrepan en el número de consultas y cirugías postergadas. Un amplio respaldo consiguió este miércoles el paro de 24 horas que iniciaron a las 08:00 los médicos de los hospitales y consultorios de todas las regiones del país, con excepción de la Metropolitana.

El colegio de la orden cifró en 95% el apoyo de los facultativos en los hospitales a lo largo del territorio nacional y de 85% en los consultorios.

Cifras distintas entregó el Ministerio de Salud, que si bien reconoció la alta adhesión, la estimó en 65%, equivalentes a unos 2.700 de poco más de 4.200 profesionales.

"Dos de cada tres médicos que tenían que presentarse en los hospitales no lo hicieron", resumió el subsecretario de Redes Asistenciales, Ricardo Fábrega.

Suspensión de cirugías

El funcionario dijo que a consecuencia de la inasistencia de médicos debieron suspenderse y reprogramarse alrededor de 10 mil consultas médicas y 900

cirugías.

Anunció que a los facultativos que adhirieron al paro se les efectuarán descuentos remuneraciones y no descartó la posibilidad que se abran sumarios a algunos profesionales, aunque aclaró que hasta el momento ello no ha sido necesario.

Respecto a la demanda de los médicos por mejores ingresos, Fábrega dijo que el Gobierno está dispuesto a negociar, aunque admitió que ello será posible sólo si los profesionales presentan una demanda "razonable".

"El principal tema que tenemos es la demanda remuneraciones. Hoy (los médicos) ya transparentaron lo que nos venían diciendo en privado respecto del 30% de reajuste", expresó.

El subsecretario enfatizó al respecto que "hemos dicho en todos los tonos que eso escapa por mucho lo que se ha otorgado al resto de los trabajadores, que también tienen muchas necesidades, y por tanto nosotros queremos llegar a acuerdo en torno a una cifra razonable, en el tono de lo que se ha obtenido con los demás trabajadores".

Respuesta del colegio

El presidente del Colegio Médico, Juan Luis Castro, desvirtuó las cifras del Gobierno, calificándolas de falsas. "Es cosa de ver adhesión por hospitales, que alcanzó 95%, y en consultorios, de 85%. Los hechos hablan por sí solos", indicó. Destacó apoyos contundentes en Arica (100%), Calama (99%), Copiapó (98%), Osorno (98%), Chillán (86%), Iquique (96%) y Punta Arenas (70%), manifestando que "las cifras oficiales están distorsionadas, disminuidas para intentar minimizar el respaldo".

Sobre las horas médicas y cirugías postergadas, el dirigente dijo que "sólo se suspendieron entre 30 a 40 operaciones por hospital, lo que hay que multiplicar por un total de 100".

"Toda la gente está reprogramada entre mañana y el lunes. Eso depende del lugar. Las horas las da el personal administrativo, no los médicos, así que es un tema de aparato burocrático. Mañana vamos a trabajar como todos los días, los que deciden la actividad de contingencia son del Ministerio de Salud", dijo Castro.

Sobre los siguientes pasos del organismo que encabeza, comentó que "pueden venir señales potentes: renuncias o paro nacional con la Región Metropolitana incluida, eso está sometido a evaluación y se verá a en los próximos días. Vamos a esperar".

"Lo próximo es que el consejo General del Colegio Médico se reúna el viernes y se definirán nuevas acciones a seguir y las comunicaremos oportunamente".

Publicado por Jorge Zuñiga en [9/26/2007 10:48:00 PM](#) [0 comentarios](#)

**NO AL PROYECTO DE LEY DE FERIAS LIBRES**



Los feriantes salieron hoy a las calles del centro de Santiago a gritar, pero esta vez no fue para vender sus productos. Decenas de ellos llegaron este mediodía hasta la Plaza de la Constitución para exigir al Gobierno que no apoye un proyecto de ley que está en el Parlamento y que, aseguran, "afecta completamente" su fuente de trabajo.



Un grupo de ellos, acompañado por el diputado Tucapel Jiménez (PPD) y el abogado Hugo Gutiérrez, llegó hasta La Moneda para manifestar su inquietud al ministro Secretario General de la Presidencia, José Antonio Viera-Gallo, y pedirle que retire la urgencia simple de la iniciativa. Según Carla Muñoz, dirigente de la Coordinadora de Ferias Libres, Persas y Cachureros de Chile, el proyecto de ley N° 3428-06 "nos saca de las calles, en primer lugar, y nuestra vida siempre ha sido en las calles, nosotros no vendemos en lugares cerrados en ninguna parte. En segundo lugar, tenemos que pagar concesión, administración, un montón de costos que nosotros no podemos pagar".



A su juicio, con este proyecto que "limita la cantidad de puestos" de venta, "quedamos todos cesantes y la gente no va a tener dónde poder comprar su alimentación".

La dirigente sostuvo que llevan "cuatro años luchando" contra esta iniciativa que nació de una moción parlamentaria del ex senador DC Andrés Zaldívar, para no ser instalados en lugares donde no impacten a la comunidad, como los sitios eriazos.



"De una vez por todas queremos en realidad que lo saquen del Parlamento", dijo Muñoz, quien celebró que el ministro Viera-Gallo los recibiera en su despacho. De acuerdo a lo señalado por la representante de los comerciantes y el abogado Gutiérrez, el secretario de Estado se comprometió a retirar la simple urgencia al proyecto y a hablar con la Presidenta Michelle Bachelet "para que nos reciba y esta cosa de una vez por todas tenga un término feliz".



El jurista indicó que el retiro de la urgencia es necesario para que el texto se pueda debatir de una forma "mucho más democrática y transparente", y no se dé una discusión "entre cuatro paredes" como ha ocurrido hasta ahora en el Parlamento.

"Esperamos que el Gobierno cumpla lo que se ha comprometido de quitarle todo tipo de urgencia a fin de que este proyecto sea consensuado con todos aquellos que trabajan en las ferias", manifestó Gutiérrez

Publicado por Jorge Zuñiga en [9/26/2007 09:08:00 PM](#) 1 comentarios

### **Empresa GORI: EN TOMA!**



Textos: CMI-Santiago/ mediActivista

A tempranas horas de esta mañana (lunes 24 de Septiembre) los Trabajadores

de la Empresa Gori, que mantenía una Huelga desde hace ya 24 días, decidieron ocupar la empresa ante la negativa de resolver el conflicto que les aqueja. Los Trabajadores denuncian "soberbia empresarial" impidiendo esta dar una respuesta satisfactoria a las demandas del Sindicato. (fuente: FETRACOMA) Desde tempranas horas de esta mañana, la empresa Gori se encuentra tomada por sus trabajadores que desarrollan un movimiento de Huelga desde hace 24 días.

Cansados de soberbia empresarial, los trabajadores de esta empresa decidieron ocuparla para así llamar la atención sobre su crítica situación. Los contratistas de GORI son nada menos que las empresas: Scania, Mercedes Benz (Kaufman), Renault, Ford, Wolkswagen, Iveco, Internacional y otras. El abuso patronal y la contemplación de estas violaciones constantes de los derechos laborales por parte del Estado, han transformado a Chile en el paraíso empresarial por excelencia, donde las empresas cuentan hasta con una guardia armada privada, papel que cumple Carabineros de Chile.

La solidaridad es urgente, el apoyo de otros sectores de la producción que tienen el mismo problema ya saben que hacer, continuar de rodillas o sacudirse a esos dirigentes sindicales indecisos para poder continuar el ejemplo de los Pescadores Artesanales, Trabajadores Forestales, Trabajadores subcontratistas del CODELCO, Trabajadores de Agrosuper y otros que se han echado a andar por hacer realidad sus sueños.

En lugar de reforzar la represión y reaccionar ahora con "capacitaciones" para frenar la "delincuencia", el gobierno de turno debieran preocuparse de resolver los problemas de quienes dignamente ganan su sustento y son sobre explotados sin misericordia.

Basta de tramitaciones que lo único que hacen es prolongar la agonía del pueblo y permitir que los pulpos cómplices del Estado continúen con la expoliación. La única manera de lograr soluciones reales y acabar con el problema de raíz, es con la toma de los medios de producción.

La empresa GORI se encuentra ubicada en Calle Patricia Viñuela N° 234, Comuna de Lampa, Santiago. Por ahora la Toma es la prolongación de la Huelga, ahora es cuando es necesario el apoyo mutuo, la solidaridad de clase.

Noticia en proceso.

Publicado por Jorge Zuñiga en [9/26/2007 08:49:00 PM](#) [0 comentarios](#)

### **Paine, la quinta tumba masiva de la dictadura**



### **Paine, la quinta tumba masiva de la dictadura**

Publicado por Jorge Zuñiga en [9/26/2007 04:47:00 PM](#) [0 comentarios](#)

8 de septiembre de 2007



## Comunicado Sindicato de Empresa Editorial Siglo XXI (Semanario El Siglo)



### **Empresa se niega al diálogo con los trabajadores y mantiene prácticas antisindicales**

Los trabajadores del semanario El Siglo asociados en su sindicato, lamentamos profundamente tener que informar acerca del giro cada vez más negativo que han tomado los hechos relativos a las relaciones trabajadores-empresa. Desde la constitución de nuestro sindicato, el 9 de marzo pasado, se han producido una serie de medidas de abierto rechazo y hostigamiento contra nuestra organización sindical y sus integrantes por parte de la empresa. Se ha buscado por todos los medios desprestigiar a nuestra organización y sus miembros, en especial a sus dirigentes. Esto se ha realizado sin dar oportunidad de responder y/o aclarar aquellas acusaciones que se propagan en nuestra contra, la mayoría de ellas basadas en inexactitudes, como también en abiertas falsedades, incluido el que los trabajadores de El Siglo seríamos funcionarios del Partido Comunista de Chile.

Cuando nos enteramos de que vendría una ola de despidos, nos organizamos para defender el derecho fundamental a ser desvinculados con los mínimos resguardos que establece la precaria Ley del Trabajo, e incluso contribuimos a que los dos primeros compañeros despedidos negociaran y obtuvieran una mínima cobertura económica de parte de la empresa.

Esperábamos que ese diálogo se mantuviera, pero con los siguientes exonerados no hubo intención alguna de negociar nada y la empresa endureció su posición, al punto de obligarles a recurrir a los Tribunales del Trabajo con sendas demandas.

Los intentos por retomar el diálogo fueron desechados por la empresa, con la que se estableció una tregua, sin manifestaciones públicas nuestras y sin nuevos despidos, que se extendió por tres semanas. Sin embargo, voces amigas nos advirtieron de que vendrían nuevas represalias, pues la empresa intentaba disolver el sindicato por medio de varias medidas. Entre las primeras disposiciones presentó una objeción ante la Dirección del Trabajo, sobre la legalidad del sindicato y nuestra condición de trabajadores dependientes de ella,

en particular del presidente del sindicato, el compañero Julio Oliva. Se argumentó que sólo prestábamos servicios externos al periódico y que no teníamos relación de dependencia con la empresa, pese a que tenemos un promedio de diez años de trabajo en ella.

La Dirección del Trabajo falló recientemente a nuestro favor y nos confirmó como trabajadores dependientes de esta empresa, ratificando también la legalidad del sindicato.



Ante la inminente medida de terminar con nuestra organización sindical mediante la reducción de trabajadores asociados a ella, adoptamos la iniciativa de presentar nuestra propuesta de negociación colectiva, para enfrentar nuestra eventual desvinculación protegidos por el fuero legal y poder alcanzar un acuerdo de despido en buenos términos para todos.

Nuestra propuesta consiste en un contrato colectivo que solicita aumento salarial (nuestros sueldos están congelados desde el año 2.000), de los aguinaldos, bonos de locomoción y colación, y el pago de una indemnización, mucho menor a un mes por año de servicio, cuyo monto difiere caso a caso de acuerdo a la antigüedad. Esta última parte es absolutamente ínfima al monto que podrían alcanzar las multas que puede sufrir la empresa por la no escrituración de los contratos y el no haber pagado cotizaciones previsionales durante años. La propuesta se presentó, como en toda negociación, para conversar con la empresa y encontrar de común acuerdo la salida que menos perjudicara a las partes, incluida la alternativa de aceptar que nos despidieran a todos, contemplando el pago de indemnizaciones a negociar.

La empresa rechazó la propuesta en todos sus puntos, e insistió en la ilegalidad de nuestro sindicato y en que no éramos trabajadores dependientes de ella.

La Dirección del Trabajo rechazó la nueva presentación del empleador, ratificó la legalidad del sindicato y la emplazó a responder nuestro petitorio en tiempo y forma acorde a lo establecido por la ley, en el marco de la negociación colectiva.

Plazo que se cumple por estos días y en el cual tampoco hemos percibido voluntad de dialogar, lo que traerá aparejada una serie de graves multas.

Cinco días antes de conocerse esta resolución, y en medio de la negociación

colectiva, fueron notificados verbalmente los compañeros Julio Oliva y Raúl Blanchet, presidente y secretario del sindicato respectivamente, de que serían despedidos. La notificación verbal se produjo al mismo tiempo en que se nos daba a conocer la respuesta negativa de la empresa al petitorio y la ya mencionada presentación hecha por el empleador ante la Dirección del Trabajo. Tras la información verbal de nuestra desvinculación laboral, acudimos a la Inspección y estampamos la denuncia por haber sido despedidos durante el proceso de negociación colectiva, lo que es ilegal pues como se sabe, todos los socios del sindicato estamos protegidos por fuero durante el período de negociación.

La Inspección del Trabajo ordenó nuestro inmediato reintegro a las labores y la empresa firmó un acta ante la autoridad comprometiéndose a reincorporarnos en las mismas labores que desempeñábamos al ser notificados. Sin embargo sólo a uno de los reincorporados se le dio trabajo normal. Al segundo se le asignó algo muy vago y fue desplazado de su lugar habitual de trabajo. El computador en que realizaba sus labores fue cambiado de lugar y finalmente retirado de las dependencias en que funciona la empresa, como lo hicieron con el computador estratégico en la producción del medio, lo que impidió definitivamente que el trabajador pudiera concluir su labor iniciada los días anteriores. Al concluir la jornada, tal como lo hicieron en la semana en que se comunicó la separación de funciones, se dejaron sin publicar las crónicas asignadas a los despedidos ilegalmente.

Los actos hostiles en contra de nuestros socios son mucho más numerosos que los relatados. Hemos intentado resumir los más notorios, para ilustrar la descripción del momento que vivimos y el conflicto que enfrentamos.

Resulta amargo constatar que, una empresa inspirada en la conquista y defensa de los derechos de los más desprotegidos de la sociedad, y muy especialmente de los trabajadores, actúe igual o peor que todos los empleadores en contra de sus trabajadores cuando organizan sindicatos e intentan negociar mejoras a sus condiciones laborales. Lo que resulta más grave aún, cuando se recurre a prácticas antisindicales, iguales a las que denunciemos número a número en las páginas de nuestro semanario.

Damos nuestro más fraternal agradecimiento a quienes, a pesar de la campaña de difamación en nuestra contra, asistieron o enviaron sus saludos de solidaridad al acto de aniversario de El Siglo que organizamos los trabajadores el jueves 30 de agosto.

**Por el Sindicato de Trabajadores de Editorial Siglo XXI (Semnario El Siglo)**

Julio Oliva García, Presidente.

Raúl Blanchet Muñoz, Secretario.

Ana Muga Sáez, Comisión Negociadora.

Jorge Texier Avellaira

Magdalena Muñoz Gutiérrez

Eliana Gómez Sáez

Jorge Zúñiga San Martín

Publicado por Jorge Zúñiga en 9/08/2007 07:16:00 PM 9 comentarios

-----



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org> ). Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com) y [ceme@archivochile.com](mailto:ceme@archivochile.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata..](#)